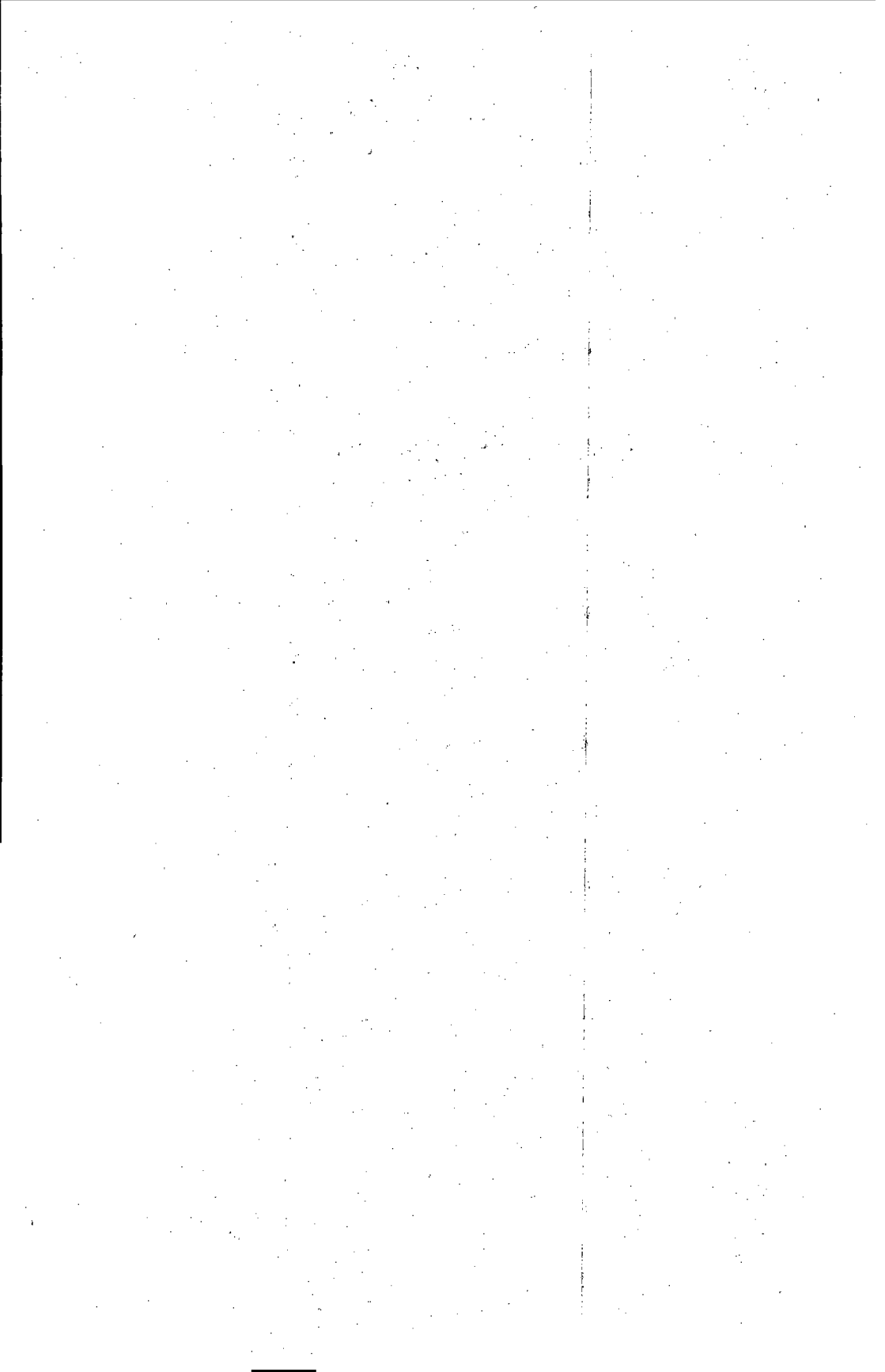


**INSTITUTO DE ESTUDIOS  
INTERNACIONALES**



## INTRODUCCIÓN

El Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile es un centro de enseñanza superior y de investigación en el ámbito de las relaciones internacionales, en los aspectos políticos, jurídicos, económicos, sociales e históricos. Desde su creación, en 1966, ha desarrollado un intenso programa de actividades en docencia de pre y postgrado, en investigación y extensión, organizando seminarios nacionales e internacionales y editando varias series de publicaciones.

Los principios esenciales que orientan el quehacer del instituto son el carácter interdisciplinario, la estricta objetividad y el espíritu creativo y académico en materia de docencia e investigación, a fin de contribuir como centro universitario con ideas renovadoras al estudio de las relaciones internacionales, del país y de América en general.

Conforme a estas características, el Instituto de Estudios Internacionales desarrolla sus actividades en torno a ciertas temáticas principales, orientadas mediante perspectivas de derecho internacional, de política y relaciones internacionales, de problemas económicos y sociales internacionales y de historia. En razón de su carácter interdisciplinario, el Instituto de Estudios Internacionales desarrolla sus proyectos de manera que los grupos de estudio, seminarios y conferencias reflejan fielmente ese espíritu, procurando la participación de especialistas de otros centros académicos de investigación nacionales y extranjeros, así como de las organizaciones internacionales.

## DOCENCIA

### MAGÍSTER EN ESTUDIOS INTERNACIONALES

El programa de postgrado conducente al grado de Magíster en Estudios Internacionales constituye una de las actividades más importantes del instituto. Se ofreció por primera vez en el año académico 1977-1978, después de un largo proceso de preparación en que se evaluó detenidamente la experiencia de investigación y docencia del instituto durante sus once años de existencia, asegurando así un nivel óptimo de competencia académica de acuerdo a criterios internacionales. Hasta fines de 1983, cuatro promociones han cursado el programa.

En los medios académicos y profesionales, tanto extranjeros como nacionales, el programa de postgrado del Instituto de Estudios Internacionales se distingue por su alto nivel de rigor académico, que está dado por la calidad de su cuerpo docente, integrado por especialistas que

cuentan con una vasta trayectoria y con una obra vertida en prestigiosas publicaciones y casas editoriales de todo el mundo; por las exigencias académicas fijadas para los estudiantes en término de dedicación horaria, rendimiento y participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje; y por su íntima relación con las labores generales de un centro consolidado y de reconocido nivel como el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

Un número relativamente reducido de alumnos durante cada promoción, necesario en opinión del Instituto para la realización de estudios de postgrado, permite el establecimiento de relaciones de trabajo más bien estrechas e informales entre el cuerpo docente, el personal administrativo de apoyo y el alumnado. Esta característica se ve acentuada por los métodos de enseñanza activa que gradualmente se van implementando en las distintas promociones. También contribuye a ello la existencia de un cierto espíritu colectivo en el instituto, al cual se incorporan rápidamente los estudiantes.

El campo disciplinario del programa está configurado por el análisis de relaciones internacionales en su acepción más amplia, que incluye todas las vinculaciones gubernamentales que trascienden las fronteras nacionales, en sus distintas dimensiones políticas, económicas, jurídicas, sociales e históricas. El programa comprende, asimismo, el estudio de los aspectos más relevantes de los países extranjeros, en la medida en que estos aspectos incidan en las relaciones internacionales. Dentro de esta orientación general, se destaca particularmente el caso de América Latina y su papel internacional, mediante el análisis de sus aspectos internos y de los sistemas y subsistemas en que se desenvuelve.

El programa está dirigido a graduados de todo el mundo y particularmente a profesionales latinoamericanos.

El objetivo fundamental del programa es la formación de graduados dotados de una visión científica y amplia de las relaciones internacionales contemporáneas. Para lograr este objetivo general, se pretende proporcionar a los estudiantes herramientas teóricas y metodológicas básicas que les permitan profundizar el conocimiento de los temas más relevantes dentro de este campo, poniendo especial énfasis en la diversidad de enfoques existentes y en la necesidad de desarrollar una capacidad de reflexión crítica en el estudio de los problemas internacionales.

Dentro de esta orientación general, el programa Magister en Estudios Internacionales tiene los siguientes objetivos profesionales: 1) formar especialistas que puedan desempeñarse en el campo académico, particularmente en la enseñanza superior y en labores de investigación; 2) capacitar profesionales para ejercer funciones relacionadas con la activi-

dad internacional de empresas privadas y organismos públicos; 3) preparar profesionales que puedan desempeñarse en los servicios exteriores de sus respectivos países y en organismos internacionales; y 4) otorgar una formación complementaria a profesionales universitarios que deseen profundizar su conocimiento en el campo de las relaciones internacionales.

A título ilustrativo, cabe mencionar que varios egresados del programa se desempeñan en la actualidad en el sector de enseñanza superior; otros realizan estudios conducentes al grado de doctor en universidades norteamericanas y europeas; y otros se desempeñan en organismos internacionales y en los servicios exteriores de varios países latinoamericanos. En el caso específico de Chile, el Ministerio de Relaciones Exteriores menciona expresamente al Magíster en Estudios Internacionales como uno de los grados universitarios apropiados para postular a los concursos de admisión.

La principal característica del alumnado, y una de sus principales virtudes, ha sido tradicionalmente su heterogeneidad. Ella se refleja en la formación previa de los candidatos, entre los cuales se encuentran sociólogos, juristas, periodistas, politólogos, profesores en diversas especialidades, historiadores, geógrafos, economistas, antropólogos, administradores públicos, psicólogos, ingenieros con formación complementaria en ciencias sociales, arquitectos, etc. Obviamente, en el caso de aquellas licenciaturas o grados equivalentes más distantes de las especialidades del programa, los candidatos demostraron poseer una formación complementaria que los habilitaba para estudiar en el instituto.

La diversidad de los estudiantes también se refleja en su nacionalidad. Así, el programa ha recibido un flujo creciente de alumnos extranjeros procedentes de numerosos países latinoamericanos, los Estados Unidos, Japón, China y Europa Occidental. En algunos casos, estos alumnos extranjeros proceden de otras universidades y permanecen sólo uno o dos semestres en el instituto, obteniendo a su regreso al país de origen el reconocimiento de los cursos seguidos.

Durante su permanencia en el instituto, los alumnos del programa de postgrado tienen la oportunidad de participar en otras actividades que se desarrollan en los campos de la investigación y la extensión.

### *Plan de estudios*

El plan de estudios se estructura sobre la base de asignaturas, seminarios, talleres y la tesis de grado. Las actividades propiamente docentes tienen una duración total de tres semestres y suponen la asistencia completa a

clases durante todas las mañanas de lunes a viernes. La preparación de la tesis supone un período adicional variable, que dependerá de la disponibilidad de tiempo de cada egresado, y que no podrá exceder los plazos reglamentarios fijados por la Universidad. Los alumnos extranjeros pueden preparar las tesis en sus países de origen, pero deberán defenderlas personalmente, al igual que el resto de los alumnos, en un examen final.

Aun cuando la metodología de la enseñanza aplicada en las asignaturas varía de caso a caso, es política del instituto favorecer los métodos de enseñanza activa, especialmente a medida que los alumnos van avanzando en sus estudios. Se pretende que los estudiantes intervengan en clases, que consulten en forma previa los materiales de lectura asignados, que preparen presentaciones orales, y que contribuyan al desarrollo de los temas mediante investigaciones y aportes propios y creativos.

Los seminarios y talleres consisten en instancias de profundización relativas a temas teóricos y prácticos que tienen relevancia dentro de los campos disciplinarios cubiertos por el programa.

### *Ciclo básico*

Este ciclo se estructura sobre la base de cinco asignaturas obligatorias y una monografía, equivalentes a un total de sesenta créditos. Las asignaturas tienen un carácter introductorio y cubren las cuatro disciplinas básicas que conforman el programa —relaciones internacionales, ciencia política, economía internacional y derecho internacional—; además de un curso básico de metodología de la investigación. La monografía consiste en un ensayo o proyecto de investigación, elaborado bajo la dirección de un profesor del programa elegido por el candidato, que versa sobre un tópico de una de las asignaturas obligatorias, o bien, sobre un tema estrechamente relacionado con ellas.

En consideración al carácter introductorio y nivelatorio que tiene el ciclo básico, se exige que los alumnos, además de aprobar todas las asignaturas, obtengan un promedio de notas de 5.0 o superior (en la escala de 1.0 a 7.0) que se calcula sobre la base de las calificaciones obtenidas en las cinco asignaturas y la monografía, la que para estos efectos se considerará como una asignatura más. En casos calificados, la comisión del programa podrá autorizar a un candidato que haya obtenido un puntaje inferior en hasta medio punto (0,5) al promedio requerido, continuar en el programa siempre que cumpla con exigencias adicionales que la misma comisión le fije.

Los candidatos a los que se hubiese señalado la necesidad de seguir un curso de nivelación de inglés, deberán iniciar igualmente durante el ciclo básico estos estudios de carácter extracurricular.

### *Ciclo avanzado I*

Este ciclo se estructura sobre la base de seis asignaturas, equivalentes a un total de 54 créditos, que el candidato deberá aprobar en su totalidad.

En términos generales, durante esta etapa se pretende que los alumnos profundicen los conocimientos introductorios adquiridos durante el ciclo anterior, de preferencia mediante el estudio de temas más específicos en cada una de las disciplinas básicas. Asimismo, el ciclo comprende cursos sobre organizaciones económicas internacionales y política exterior chilena, tema este último que se aborda desde una perspectiva politológica.

### *Ciclo avanzado II*

Este último ciclo de actividades docentes colectivas se estructura sobre la base de seminarios y talleres. Cada alumno deberá cumplir con un total de 40 créditos en seminarios y de 8 créditos en talleres. Al finalizar el ciclo avanzado I, la dirección del programa de postgrado procederá a comunicar los contenidos, requisitos, duración y valoración en créditos de cada una de las actividades curriculares.

Tres son las características fundamentales de este ciclo. En primer lugar, se concentra en temas más específicamente latinoamericanos, o bien, que asumen un interés especial para la región; de ahí que este ciclo pueda ser calificado como de especialización de área. En segundo lugar, las actividades curriculares tienden a ser interdisciplinarias, en el sentido que abordan temas específicos desde varias disciplinas. Y, finalmente, el ciclo supone un esfuerzo colectivo de todos los estudiantes, no sólo en la discusión de los temas sino que también en su investigación y en la entrega de aportes personales.

### *Tesis de grado*

La tesis es un trabajo individual que puede consistir en un ensayo teórico, investigación empírica u otra forma de aproximación al conocimiento científico, sobre algún tema propio del área interdisciplinaria de estudios internacionales, tomada en su sentido amplio.

Su preparación se efectúa bajo la supervisión de un profesor guía, elegido por el candidato. La tesis podrá ser iniciada después de la aprobación del ciclo avanzado I, y su presentación se efectuará una vez aprobado el ciclo avanzado II, en el examen de grado. Esta actividad tiene un valor equivalente a 50 créditos.

### *Matrícula*

En 1983 el Programa Magíster en Estudios Internacionales inició su IV promoción de alumnos, que cuenta con una matrícula de 30 estudiantes, de los cuales 8 provienen del extranjero. Cabe señalar que se registró un número particularmente elevado de postulaciones al programa, lo que permitió realizar una selección rigurosa.

#### DOCENCIA EN OTRAS FACULTADES

Profesores del instituto desarrollan actividades docentes en otras facultades de la Universidad, como las de Derecho y de Ciencias Económicas y Administrativas. En pregrado, dictan las cátedras de derecho internacional público y organizaciones internacionales, y en postgrado participan activamente y en forma permanente en el Programa Magíster en Derecho Internacional de la Facultad de Derecho.

#### INVESTIGACIÓN

En un esfuerzo permanente para analizar las perspectivas de Chile y América Latina en el marco de las relaciones internacionales, los fenómenos bajo estudio se examinan en sus múltiples aspectos jurídicos, políticos, económicos e históricos, sin descuidar los enfoques teóricos y metodológicos propios de la investigación científica.

En el área de derecho internacional, la labor de investigación se centra en torno a los temas de derecho internacional clásico, y en aquellas materias relativas al desarrollo progresivo del derecho internacional, como el derecho del mar, cuestiones vinculadas a la Antártica, el desarme y las tendencias armamentistas, usos militares de los océanos, el espacio exterior, derecho internacional económico y problemas y desafíos que plantea el futuro de la humanidad.

En el campo de las relaciones internacionales y política exterior, se investigan las alternativas de las relaciones internacionales de América Latina y Chile, tanto en aspectos bilaterales como multilaterales, a través de estudios teóricos, analíticos y funcionales. Entre otros, cabe destacar los proyectos de investigación sobre cooperación regional en América Latina y las relaciones entre Chile, América Latina y la Cuenca del Pacífico.

Finalmente, en el área de las relaciones económicas internacionales, se realizan investigaciones que combinan los elementos provenientes del



análisis jurídico, político, económico y de las ciencias sociales en general, con el fin de dilucidar los problemas principales que intervienen en las relaciones económicas internacionales que conciernen a Chile y América Latina. Desde esta perspectiva, se analizan los procesos de cooperación e integración latinoamericana, el comercio internacional y el régimen de productos básicos, entre otros.

#### INVESTIGACIONES PROGRAMADAS Y EN CURSO DURANTE 1983

A continuación se detallan, por áreas, los títulos de los proyectos de investigación, los investigadores responsables de cada proyecto y una breve descripción del contenido de los mismos.

#### ÁREA DERECHO INTERNACIONAL

##### *Análisis y tendencias de los mecanismos de cooperación internacional*

Investigadores responsables: profesores Jeannette Irigoín B. y Alberto Rioseco V.

Contenido: preparación de estudios, ensayos e investigaciones destinadas a clasificar y señalar opciones frente a iniciativas de cooperación internacional, especialmente en el ámbito de la cultura y educación, desarrollo económico y uniformización de normas aplicables en el ámbito latinoamericano o mundial.

##### *Los recursos marítimos compartidos entre América Latina y los países del Pacífico*

Investigadores responsables: profesor Francisco Orrego V. y Luz O'Shea,

Contenido: identificación, desde un punto de vista jurídico, político y económico, de los principales problemas y alternativas que puedan presentarse para lograr una adecuada distribución de los recursos marítimos existentes en el Océano Pacífico, entre América Latina y los demás países del Pacífico.

##### *Análisis de convenciones sobre utilización del espacio aéreo y ultraterrestre de Naciones Unidas*

Investigadora responsable: profesora Jeannette Irigoín B.

Contenido: estudio y evaluación de los principios y normas jurídicos contenidos en las convenciones de Naciones Unidas sobre la utilización del espacio ultraterrestre.

*La plataforma continental de la Antártica y el régimen para los recursos minerales de la Antártica*

Investigadora responsable: profesora María Teresa Infante C.

Contenido: incidencias jurídicas y políticas que ofrece la negociación de un régimen para los recursos minerales antárticos.

*Implicancias de las relaciones chileno-argentinas*

Investigadora responsable: profesora María Teresa Infante C.

Contenido: análisis de los mecanismos formales e informales de la solución de controversias, a la luz de los acuerdos y posiciones planteadas en el conflicto austral.

*La protección de las minorías y la política internacional*

Investigadora responsable: profesora María Teresa Infante C.

Contenido: estudio y análisis de las instituciones y estándares aplicables al concepto de minoría y su situación en las relaciones internacionales contemporáneas.

*Las corporaciones transnacionales como sujetos del derecho internacional*

Investigador responsable: profesor Alberto Rioseco V.

Contenido: análisis y evaluación de la participación creciente de las empresas transnacionales en el campo del derecho internacional público y su impacto en la evolución del derecho internacional.

*El derecho internacional del desarrollo; nueva rama de derecho internacional público*

Investigador responsable: profesor Alberto Rioseco V.

Contenido: análisis y estudio del origen del derecho internacional del desarrollo a partir del derecho internacional económico y su evolución en cuanto a la adquisición y desarrollo de fisonomía propia con fines, objetivos y principios específicos.

ÁREA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

*Usos militares del mar*

Investigadora responsable: profesora Pilar Armanet A.

Contenido: evaluar la importancia que tiene el mar dentro de una

estrategia global de poder como escenario de confrontaciones políticas y económicas y como un área de prueba para el continuado desarrollo tecnológico de los armamentos.

*El nuevo orden informativo internacional: una visión latinoamericana. 1976-1982*

Investigador responsable: profesor José Antonio Cousiño C.

Contenido: análisis de las variables jurídicas y políticas que intervienen en el problema, referidas a un contexto latinoamericano, como también las posiciones sostenidas por Chile en el ámbito de UNESCO y otros organismos de cooperación regional en el tema que ha sido tratado.

*La política latinoamericana del presidente Reagan*

Investigador responsable: profesor Gustavo Lagos M.

Contenido: determinación de las orientaciones, características y modalidades generales de la política exterior de la Casa Blanca en el plano mundial, estableciendo las diferencias y semejanzas con la política de Carter, como así también, su estudio y proyección en América Latina.

*Proyectos de desarrollo y política externos: los casos de Argentina (1976-1982) y Chile (1973-1982)*

Investigador responsable: profesor Heraldo Muñoz V.

Contenido: comparación del impacto de los modelos de desarrollo implementado en Argentina (1976-1982) y Chile (1973-1982) en las políticas exteriores de los respectivos países.

*Relaciones bilaterales en América del Sur: un estudio de casos*

Investigador responsable: profesor Walter Sánchez G.

Contenido: análisis de la evolución reciente de las relaciones bilaterales de América del Sur en términos intrarregionales (Brasil, Bolivia, Argentina, Perú y Chile) y extrarregionales (Brasil-Japón; Chile-Japón; y Argentina-Unión Soviética) con el objeto de evaluar la red de vinculaciones intra-América del Sur, cómo afecta ésta el equilibrio de poder regional y qué consecuencias se pueden deducir para Chile.

*El estudio comparativo de las políticas de Brasil, México y Argentina frente a Estados Unidos*

Investigador responsable: profesor Alberto van Klaveren S.

Contenido: estudio comparativo de las relaciones bilaterales entabla-

das entre los países latinoamericanos más importantes —Brasil, México y Argentina— y los Estados Unidos, durante las últimas décadas. En los tres casos seleccionados se trazan los rasgos generales de la evolución reciente de estas relaciones indagando la intensidad de estas vinculaciones en el campo económico y estableciendo los alcances de la influencia norteamericana sobre las políticas exteriores de cada uno de estos países.

*América Latina: hacia nuevas formas de vinculación internacional*

Investigador responsable: profesor Francisco Orrego V.

Contenido: estudio del desempeño, en cuanto a la cooperación regional, de diversos organismos latinoamericanos orientados al desarrollo. Así se inicia el análisis de una temática importante pero insuficientemente abordada en los estudios internacionales de la región. Con ello se pretende contribuir al conocimiento y comprensión de la cooperación regional en América Latina, como asimismo, al mejoramiento de los esquemas de cooperación en la región.

*Proposiciones para el diseño de una política chilena en los actuales esquemas de cooperación transpacífico*

Investigadora responsable: profesora Pilar Armanet A.

Contenido: identificación de las áreas de interés principal en que deben basarse las relaciones entre Chile y los países de la región Asia-Pacífico, en el plano económico, político y cultural.

*Estudio comparativo de política exterior latinoamericana en Centroamérica*

Investigador responsable: profesor José Alberto Morandé L.

Contenido: estudio comparativo de las más recientes manifestaciones de política exterior latinoamericana en Centroamérica a través del análisis del comportamiento de agrupaciones de países latinoamericanos en el área (Grupo Andino, Grupo Contadora) y de grandes países de la región (México, Brasil y Argentina). Al mismo tiempo, se evalúa el desenvolvimiento de la política exterior de estos países en las últimas décadas, determinando los actores más relevantes que intervienen en la crisis centroamericana y los alcances de la influencia de esta región sobre las políticas exteriores de los casos seleccionados.

*Equilibrio de poderes en América del Sur*

Investigador responsable: profesor Alejandro Magnet P.

Contenido: análisis histórico-político de la política clásica de equilibrio

de poder —tal como se practica en América del Sur— como alternativa a la organización de una verdadera comunidad internacional.

*El estudio de las relaciones internacionales en Chile*

Investigador responsable: profesor Alberto van Klaveren S.

Contenido: la investigación pretende describir y explicar la evolución de la disciplina de las relaciones internacionales en Chile. Se presta especial atención a sus orígenes, sus condiciones históricas, los programas de enseñanza existentes, las principales áreas de investigación, las corrientes teóricas predominantes, las influencias extranjeras y las relaciones entre estos estudios y el sector estatal chileno.

ÁREA PROBLEMAS ECONÓMICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

*Convenios económicos vigentes en Chile*

Investigador responsable: profesor Raymundo Barros Ch.

Contenido: sistematización de los convenios internacionales de carácter económico, preferentemente comerciales, de los cuales Chile es signatario, destacando las características jurídicas e institucionales de los mismos. Esta sistematización se orienta fundamentalmente al análisis de los esquemas regionales (de alcance latinoamericano) o internacionales donde Chile participa.

*Sentido y forma de la integración chileno-argentina*

Investigador responsable: profesor Raymundo Barros Ch.

Contenido: evaluación de la integración económica binacional entre Chile y Argentina en el marco de la integración multilateral de ALADI.

*Principios de derecho internacional económico*

Investigador responsable: profesor Raymundo Barros Ch.

Contenido: análisis y evaluación de los instrumentos comerciales del derecho internacional económico.

*Relaciones económicas en el marco de la Cuenca del Pacífico*

Investigador responsable: profesor Juan Reutter.

Contenido: estudio y evaluación de las tendencias y perspectivas de las relaciones económicas de Chile y América Latina con los países del ASEAN y Japón.

*Convenios bilaterales de cooperación en el campo de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología, suscritos por Chile con países de América Latina y el Caribe*

Investigador responsable: profesor Ricardo Bitrán A.

Contenido: revisión y verificación de los logros alcanzados por los convenios de cooperación en los campos de la cultura, educación, etc., durante los últimos veinte años.

*La cooperación entre países en desarrollo*

Investigador responsable: profesor Alberto Rioseco V.

Contenido: análisis y evaluación de las posibilidades que tiene la cooperación económica entre países en desarrollo o "cooperación horizontal", como instrumento básico para acelerar el proceso de desarrollo económico de los países del Tercer Mundo.

*Cooperación cultural en América Latina*

Investigadora responsable: profesora Iris Vittini G.

Contenido: análisis y evaluación de la puesta en práctica del Convenio Andrés Bello en el marco de la cooperación e integración de los países del área andina.

PROYECTOS ESPECIALES PROGRAMADOS Y EN CURSO  
DURANTE 1983

*Proyecto sobre Cooperación Latinoamericana*

Existe una creciente preocupación en América Latina por la crisis de las formas de cooperación regional que se expresa en el estancamiento y aun en la paralización de las instituciones regionales.

Este estudio pretende analizar desde distintos ángulos el estado de la cooperación regional, sugerir ideas y recomendaciones para algunas entidades específicas y contribuir a aumentar el apoyo a los acuerdos cooperativos existentes.

El proyecto es dirigido por profesores del instituto que cuentan con la colaboración de académicos invitados de Chile y de otros países de América Latina, y con el apoyo de la *Inter-American Foundation* y la *Corporación de Estudios Internacionales*.

*Proyecto sobre cooperación antártica*

Este grupo de estudio tiene por objeto identificar los principales problemas orientados al desarrollo de la Antártica así como examinar las tendencias más sobresalientes en materia de cooperación antártica.

Teniendo en cuenta los factores geográficos e históricos y su influencia en el sistema antártico, se busca evaluar sus principios e instituciones a la luz de las tendencias del futuro. Para estos efectos, especialistas nacionales y extranjeros examinan y analizan los regímenes aplicables a los recursos vivos, así como los elementos geológicos, ambientales, económicos, jurídicos y políticos que están presentes en las discusiones relativas al régimen de los recursos minerales.

#### *Grupo de estudio transnacionalización y sistemas políticos latinoamericanos*

La política contemporánea de América Latina se caracteriza por un acentuado fenómeno de transnacionalización, que se manifiesta no sólo en la influencia de factores externos en los regímenes políticos internos, sino también en ciertos mecanismos formales de interdependencia entre los propios sistemas latinoamericanos que se expresan en que los mismos procesos básicos tienden a darse en forma simultánea en un conjunto relevante de países.

El objetivo de este grupo de estudio es analizar dichas influencias y su impacto al nivel nacional y regional, con la participación de distinguidos académicos latinoamericanos que han estudiado estos problemas con la perspectiva de sus propias experiencias y percepciones de la realidad regional.

## EXTENSIÓN

La actividad de extensión del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile se realiza fundamentalmente a través de la organización de seminarios internacionales que reúnen a destacados especialistas en diferentes temas de las relaciones internacionales contemporáneas, de cursos de extensión orientados hacia un público no especializado, de visitas y mesas redondas, de discusión con la participación de distinguidos académicos extranjeros y de publicaciones especializadas que edita el instituto.

### CURSOS DE EXTENSIÓN

Estos cursos están destinados a dar a conocer, en forma sistemática y organizada, temas de relevancia para las relaciones internacionales a un público no especializado. Los alumnos son profesionales y estudiantes que tienen la oportunidad de adquirir información actualizada acerca de los grandes problemas internacionales y los desarrollos específicos alcanzados en ciertas áreas.

Durante el año 1983, se realizaron tres cursos de extensión en la sede del instituto y otro en conjunto con la Universidad de Magallanes en Punta Arenas, en el que tomaron parte académicos del Instituto de Estudios Internacionales. Además, profesores de este centro participaron con algunos temas en la Escuela de temporada organizada por la Dirección General Académica de la Universidad.

*Escuela de temporada. El Hombre contemporáneo*, 10 al 21 de enero de 1982: *El Hombre en la era espacial*. Tema: El Espacio, ¿patrimonio común de la humanidad? Profesora Jeannette Irigoien Barrenne.

*Hombre, comunidad y derecho*. Tema: El Hombre en la comunidad internacional. Profesor Alberto Rioseco Vásquez.

*El ecosistema y el hombre*. Tema: El medio ambiente en el Derecho internacional. Profesora María Teresa Infante Caffi.

*La influencia de los inmigrantes en el desarrollo y la cultura de Chile*. 3-26 mayo, 1983.

*Objetivos*: el curso tuvo como meta analizar los aportes e influencias externas que ha recibido el país como consecuencia de los distintos flujos migratorios que se han registrado.

Partiendo de una situación originaria similar a la del resto de las naciones latinoamericanas, Chile ha incorporado ideas, corrientes de pensamiento, modos de vida de conducta social que, causando un fuerte impacto en el sector que realizó la adopción, fueron posteriormente asimilados matizadamente al ser nacional.

Los especialistas invitados a participar en el curso procuraron determinar quiénes fueron los actores de este proceso, cuál era la estructura social que permitía asimilar, a veces con presteza, otras con prudencia, movimientos, modas o innovaciones, y cuál fue en definitiva el impacto que tuvieron en la sociedad.

La amplitud del tema aconsejó limitarlo a algunos grupos de distintos orígenes y nacionalidades que llegaron al país para quedarse definitivamente, adoptarlo como su patria y volcar en él sus esfuerzos. Todos ellos trajeron costumbres e ideas, técnicas y artesanías, actuaron posteriormente en política o influyeron en la economía y la cultura nacionales, introdujeron tecnología o fueron pioneros en diversas actividades.

*Temario*: Las inmigraciones extranjeras en Chile, Cuatro siglos de presencia judía en Chile, Los cátaros en el desarrollo cultural chileno, La diversidad del mundo árabe en la tarea común, Orígenes y destinos de la



inmigración alemana, Los británicos en Chile, Los italianos en Chile: en busca de un entorno, y Los yugoslavos en los dos extremos.

Director del curso: profesor José Antonio Cousiño C.

*Problemas actuales de la política internacional, 5-28 julio, 1983*

*Objetivos:* analizar los problemas políticos y económicos más importantes de la coyuntura mundial en 1983, tratando en lo posible, de cubrir diversas áreas geográficas como funcionales. Sin perjuicio de lo anterior, se puso especial énfasis en los problemas internacionales que inciden más directamente en la realidad chilena y latinoamericana.

*Temario:* El nuevo orden informativo internacional, La política exterior de la URSS: continuidad y cambio, Nuevas tendencias de la política europea, El conflicto centroamericano y sus dimensiones internacionales, Las elecciones presidenciales en Estados Unidos y el futuro del régimen, El problema de la deuda externa latinoamericana, La administración Reagan y las relaciones internacionales, Reflexiones sobre el estado actual del escenario mundial.

Director del curso: profesor Heraldo Muñoz V.

*América Latina y la Cuenca del Pacífico: perspectivas de cooperación, 4-27 octubre, 1983*

*Objetivos:* el curso intentó dar una visión amplia de la relación actual entre América Latina y los países de Asia y Oceanía en el marco de las últimas iniciativas de cooperación al interior de la Cuenca del Pacífico.

Distinguidos académicos, diplomáticos y hombres de negocio analizaron algunos de los principales temas que se debaten hoy en esta área geográfica, tales como las formas de incrementar la cooperación económica y política, los problemas de comunicaciones, la revolución tecnológica, el rol de los nuevos estados isleños, la interrelación financiera y las distintas posiciones y alternativas para construir una nueva institucionalidad entre los países con costas al Océano Pacífico.

*Temario:* Chile y el desafío de los mundos asiáticos, El Pacífico sudoeste: más que una visión romántica, Hong-Kong, Singapur y Tokio: centros financieros del mundo, Japón en el siglo XXI: la revolución científico-tecnológica y su impacto en el área, Los nuevos estados isleños: mitos y realidades, El Océano Pacífico y su significado geográfico en la nueva concepción político-espacial del mundo, Isla de Pascua: puerta chilena al Pacífico Sur, y El surgimiento de una institucionalización en la Cuenca del Pacífico.

## SEMINARIOS INTERNACIONALES

*Conferencia Internacional sobre Recursos Marinos del Pacífico, Viña del Mar, 16-20 mayo de 1983*

Este evento contó con el auspicio de la Universidad Católica de Valparaíso, de la Oregon State University, U.S.A, y del International Sea Grant Program, NOAA, U.S.A.

Coordinación académica: profesora Jeannette Irigoien Barrenne.

*Objetivos:* la Universidad Estatal de Oregon y la Universidad Católica de Valparaíso, con financiamiento otorgado por el U.S. International Sea Grant Program (NOAA, U.S. Department of Commerce), celebraron una conferencia sobre recursos marinos de la región del Pacífico. Ésta se desarrolló en Viña del Mar, del 15 al 20 de mayo de 1983.

La Conferencia fue organizada para conmemorar una década (1973-1983) de cooperación entre ambas instituciones y señalar el quinto año de trabajo del U.S. International Sea Grant en Chile. Fue diseñada para proveer bases de planificación futura en investigación, desarrollo y manejo en el campo de los recursos marinos. Entre sus propósitos se contó también el de promover la cooperación y asistencia mutua entre las instituciones de la región.

La conferencia se dividió en tres sesiones. La primera parte se refirió a los recursos costeros, la segunda versó sobre acuicultura y pesquerías, y la tercera sobre derecho del mar.

Al Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile se le solicitó la organización y desarrollo de la tercera parte del temario relativo al derecho del mar, con especial referencia al impacto que ha producido en los países de América Latina y actitudes de éstos frente a la Convención sobre el derecho del mar aprobada en la Tercera conferencia de Naciones Unidas sobre el derecho del mar de 1982.

*Programa*

*El régimen de la plataforma continental en la Convención sobre el Derecho del Mar, Julio César Lupinacci, embajador de la República Oriental del Uruguay en Chile.*

*Regímenes pesqueros especiales en la convención sobre el derecho del mar, Roberto Cabezas, director ejecutivo Instituto de Fomento Pesquero.*

*El régimen de la zona económica exclusiva en la Convención sobre el derecho del mar, Fernando Zegers, director de política exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.*

*La labor de la CPPS en la administración y manejo de la pesquería en el Pacífico sur oriental*, Hugo Llanos, Comisión Permanente del Pacífico Sur, Quito, Ecuador.

*El programa de las Naciones Unidas sobre aprovechamiento de recursos marinos (CEPAL)*, Carlos Martínez Sotomayor, Director Programa del Derecho del Mar, CEPAL.

*La comunidad del Pacífico y los recursos oceánicos*, Francisco Orrego Vicuña, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile.

*Transnacionalización y sistemas políticos latinoamericanos*, Viña del Mar, 1<sup>o</sup>-3 junio 1983

Este evento contó con el auspicio del Programa de estudios conjuntos sobre las relaciones internacionales en América Latina (RIAL).

Coordinación académica: profesora Pilar Armanet Armanet. Ayudante: Pilar Alamos.

*Objetivos:* la realidad política latinoamericana ha sido un tema escasamente estudiado a un nivel académico por los propios latinoamericanos. Las principales fuentes de información y análisis se encuentran en las universidades, centros de estudio o servicios de documentación de países ajenos a la región. Ello crea una natural diferencia de percepciones respecto de los fenómenos históricos o contemporáneos que se estudian, lo que a veces se traduce en interpretaciones equivocadas.

La política contemporánea de América Latina se caracteriza por un acentuado fenómeno de transnacionalización, no sólo en cuanto a la influencia de factores externos en los regímenes políticos domésticos, sino también a que de hecho existen mecanismos formales de interacción entre estos últimos, e incluso a que los mismos procesos básicos tienden a darse en forma simultánea en un conjunto relevante de países. Como ejemplo de lo anterior puede señalarse, sin perjuicio de numerosas otras situaciones históricas, las tendencias democráticas que guiaron la política latinoamericana en la década de 1960, la aparición de los gobiernos militares pocos años más tarde o el desarrollo de las doctrinas sobre seguridad nacional en la década de 1970, todo lo cual, en algunos casos, parece estar testimoniando un regreso a los gobiernos democráticos.

El objetivo de este seminario ha sido analizar las causas que han determinado la aparición de estas tendencias al nivel nacional, con particular énfasis en el caso de los regímenes militares contemporáneos, y las condiciones bajo las cuales podría tener lugar el proceso de transición de la democracia. A la vez, se trató de examinar de qué manera o a través de qué conductos esas experiencias nacionales tienden a su transnacionaliza-

ción y cómo actúa este fenómeno en relación a las expectativas de democratización.

Para ello, se realizó un análisis de casos significativos y un enfoque comparado, procurando extraer las constantes que se observan y derivan las conclusiones pertinentes en cuanto a las posibles tendencias del futuro.

### *Programa*

*Enfoques alternativos para el estudio del autoritarismo en América Latina*, profesor Alberto van Klaveren, Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile.

*Ideologías, redemocratización y contexto transnacional*, profesor Heraldo Muñoz V., Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile.

*Factores externos en los sistemas políticos en América Latina: aspectos políticos*, profesores Gustavo Lagos y Pilar Armanet, Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile.

*Democracia y autoritarismo en Argentina: los problemas estructurales del sistema político y su incidencia en la redemocratización*, profesor Roberto Russell, Universidad de Belgrano - Buenos Aires.

*Experiencias para Chile de la transición democrática europea: Portugal*, profesor Juan Irarrázaval, cientista político, Universidad Católica de Santiago.

*Factores externos en la evolución política latinoamericana: aspectos económicos*, profesores Luciano Tomassini y Andrés Bianchi, consultores - CEPAL.

*Autoridad y liberalismo en la tradición política latinoamericana*, profesor Torcuato Di Tella, Instituto Di Tella - Buenos Aires.

*El populismo peruano, la redemocratización y las lecciones para América Latina*, profesor Eduardo Ferrero Costa, Universidad Católica de Lima-Perú.

*La apertura brasilera y las perspectivas de transnacionalización*, profesores Manfred Wilhelmy y Patricio Chaparro, comentario del trabajo presentado por el Profesor Wanderley Guilherme dos Santos.

*Consenso y disenso en la transición a la democracia: el caso de Chile*, profesor Francisco Orrego Vicuña, Instituto de Estudios Internacionales.

*La utilización del espacio exterior y las comunicaciones*, Santiago, 24-26 agosto 1983

Este evento contó con el auspicio de La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), la Subsecretaría de Telecomunicaciones, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y la Corporación de Estudios Internacionales.

Coordinación académica: profesoras María Teresa Infante Caffi y Jeannette Irigoien Barrenne.

*Objetivos:* el vertiginoso desarrollo que ha alcanzado la investigación científica y la innovación tecnológica en cuanto a la utilización del espacio exterior en las últimas dos décadas, ha determinado que se abran nuevos campos y perspectivas para la acción del hombre en ese medio. Las comunicaciones, el transporte, el aprovechamiento de recursos, la exploración espacial y los usos militares son algunos, entre muchos otros, de los aspectos que están viendo sucesivamente ampliada su esfera tradicional, para alcanzar nuevas dimensiones en ese marco espacial extraterrestre.

Junto con el perfeccionamiento de estas actividades y sus perspectivas, se plantean también importantes nuevos problemas que es necesario resolver. Ellos van desde las modalidades de la cooperación internacional hasta el diseño de las políticas nacionales respectivas, sin dejar de incidir en el necesario cambio de las normas y reglas aplicables a una realidad dinámica, la coordinación de intereses regionales o la correspondiente asignación de prioridades en este campo. Todo ello representa un interés particular para las naciones en desarrollo, que también aspiran a beneficiarse de manera creciente de la actividad espacial y su utilización en diversas manifestaciones.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Explotación del Espacio Ultraterrestre, reunida en 1982, reveló el estado en que se encuentra ese desarrollo científico y tecnológico, la actividad específica en el espacio y los muchos problemas políticos y económicos vinculados a este fenómeno. Por otra parte, la creación de organismos especializados regionales que se ha propuesto, también revela el creciente grado de interés que existe en torno a la materia.

Dada la necesidad de tener presente esta continuada evolución, el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile organizó un seminario sobre la utilización del espacio exterior, que permitió realizar un análisis detenido de las perspectivas y problemas que deben enfrentarse en este campo. Para tal fin se solicitó la participación de distinguidos especialistas del mundo científico, de los organismos nacionales

competentes, de las organizaciones de cooperación internacional y de otras entidades públicas, privadas o académicas que contribuyeron con sus puntos de vista a la comprensión y desarrollo de las posibilidades del espacio extraterrestre.

### *Programa*

#### **EL MARCO POLÍTICO Y JURÍDICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ESPACIALES**

*El uso del espacio exterior como una nueva fuente de responsabilidad internacional*, Jean Louis Magdelénat, director adjunto del Centro de Derecho Aéreo y Espacial, McGill University, Canadá.

*Aspectos escogidos de la responsabilidad internacional*, Rodrigo Díaz Albónico, profesor de derecho internacional, Universidad de Chile y asesor jurídico de la Comisión Chilena del Cobre.

*La utilización del espacio para las comunicaciones: aspectos políticos y culturales*, José Antonio Cousiño, profesor del Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile.

*Los problemas jurídicos que plantea la transmisión directa por satélites*, Julio Vega Erausquin, Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú.

*El desarrollo del derecho espacial y su influencia en derecho internacional*, María Teresa Infante, profesora de derecho internacional, Instituto de Estudios Internacionales y Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

#### **DESARROLLOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL USO DEL ESPACIO**

*Present conditions of scientific and technological knowledge and its perspective for the future*, John South, representante de la NASA en Chile

*El desarrollo de la actividades espaciales en América Latina: condiciones y características*, Luis Bello, gerente técnico, Centro de Estudios Espaciales, División NASA, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile.

*International cooperation as a means to help the developing countries in the use of space technology*, Robin Ludvig, outer Space Affairs Division, O.N.U.

*Los problemas de la teleobservación espacial: generalización de los servicios y utilización de los datos*, Eduardo Díaz, director del Centro de Estudios

Espaciales, División NASA, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile.

*Hacia un incremento de la actividad espacial en América Latina*, Miguel Ángel Sánchez Peña, Asociación Argentina de Ciencias Espaciales.

*El régimen jurídico aplicable a las telecomunicaciones y la posición de los países ecuatoriales*, Luis Moreno, Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador.

## EL DESARROLLO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LOS USOS DEL ESPACIO

*Visión crítica de la cooperación internacional y su relación con los aprovechamientos potenciales y reales del espacio exterior*, Aldo Armando Cocca, Profesor, Argentina.

*La actividad desarrollada por OEA en el campo de la cooperación espacial*, Vladimir Yackovlev, director del Departamento de Asuntos Científicos y Tecnológicos OEA.

*El rol de la CEPAL en el fomento de la cooperación entre países de América Latina y el Caribe*. Axel Durojeanni, Comisión Económica para América Latina.

*Las actividades del Centro de Percepción Remota de la FAO con énfasis a su labor en América Latina*, Helmut Haufe, oficial regional forestal para América Latina y el Caribe, FAO.

*La proposición para crear una agencia espacial latinoamericana*, Raimundo González, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

## LA ELABORACIÓN DE UNA POLÍTICA ESPACIAL

*Las telecomunicaciones por satélites: cooperación internacional y elementos para una política nacional*, Jacques Legarraga, asesor de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

*El servicio de radiodifusión directa por satélite*, Italo Mazzei Haase, Subsecretaría de Telecomunicaciones.

*Alternativas de transporte de televisión en el país*, Julián Jáuregui, gerente técnico, Televisión Nacional de Chile.

*Las telecomunicaciones en el derecho internacional contemporáneo*, Jeannette Irigoien B., profesora de derecho internacional, Instituto de Estudios Internacionales y Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

*Aplicaciones de la utilización del espacio al desarrollo nacional*, comandante Edgardo Villalobos, gerente de desarrollo CORFO.

*El Cono Sur de América Latina: nuevas perspectivas de cooperación regional*. Viña del Mar, 16-18 noviembre de 1983

Este seminario contó con los auspicios de Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), del Banco Interamericano de Desarrollo, y de la Corporación de Estudios Internacionales.

Coordinación académica: profesores Pilar Armanet Armanet y Raymundo Barros Charlín.

*Objetivos:* El Cono Sur de América Latina, entendido en un amplio sentido, tiene un vasto potencial para desarrollar nuevas formas de cooperación regional que permitan alcanzar una renovada eficiencia y complementación de las economías de sus países miembros, así como vincularlos más estrechamente a través del desarrollo de modalidades de cooperación cultural y de otra naturaleza. Las actuales condiciones económicas y políticas internacionales han puesto también de manifiesto la necesidad de incrementar la cooperación regional en muchos campos donde esas formas de acercamiento sean posibles.

Las oportunidades que brindan estas perspectivas de cooperación, así como la identificación de los problemas que deben superarse para llevarlas a cabo, no habían sido hasta ahora analizadas de manera sistemática o con la debida profundidad. Con este motivo, el Instituto de Estudios Internacionales programó un seminario que tuvo por objeto realizar este examen de manera acabada, con la participación de distinguidos especialistas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Mediante la realización de este encuentro se trató de dilucidar el panorama de esa problemática, en un marco de rigor académico y jerarquía profesional.

Las deliberaciones y presentaciones no solamente tuvieron por objeto el estudio de los aspectos bilaterales de esa cooperación, sino también el de sus dimensiones multilaterales, ya sea a nivel subregional o en el marco más amplio de los mecanismos de América Latina como región. Para tal fin, se invitó también a representantes de los principales esquemas que actúan en este plano.

Esta reunión permitió identificar los principales puntos de vista que existen sobre la materia, en los niveles gubernamental, empresarial, académico y profesional, con miras al planteamiento de ideas o modalidades en que pueden fundamentarse políticas realistas de cooperación. Repre-



sentantes de todos estos sectores fueron invitados a hacer presentes sus inquietudes.

### *Programa*

#### *PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y EL INTERCAMBIO RECÍPROCO*

*La preferencia arancelaria regional*, doctor Eduardo R. Conesa, director INTAL.

*Evaluación y significado del comercio intrarregional para los Países del Cono Sur*, embajador señor Julio César Lupinacci.

*Los acuerdos parciales en el marco de nueva Asociación Latinoamericana de integración ALADI*, señor Fernando Morales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

*Problemas generales del aprovechamiento de las concesiones de ALALC*, señor Patricio Leiva, CEPAL.

*Problemas generales del aprovechamiento de las concesiones del Pacto Andino*, Augusto Aninat, Centro de Estudios del Desarrollo (CED).

#### *LOS SERVICIOS Y LA COOPERACIÓN ECONÓMICA REGIONAL. POLÍTICA DE TRANSPORTE*

*Panorama de los convenios regionales vigentes*, Carlos Villegas, jefe de relaciones internacionales, Ministerio de Transporte - Chile.

*Problemas y perspectivas generales del transporte terrestre en el Cono Sur. Principales aspectos*, Ignacio Echeverría, CEPAL.

*Posibilidades de cooperación regional en el sector de transportes*, Vande Lage Magalhaes, Ministerio de Transporte del Brasil.

*El transporte carretero*, Adolfo Quinteros, Presidente Asociación Gremial de Dueños de Camiones de Transportes Internacionales.

*El transporte aéreo*, Guillermo Novoa Alcalde, Junta Aeronáutica Civil.

*El transporte marítimo*, Tomás Sepúlveda, CEPAL.

*Experiencias concretas de cooperación energética*, Tomás Donovan, Argentina.

#### *LA COOPERACIÓN FINANCIERA REGIONAL*

*Mecanismos financieros regionales y el aporte de la banca privada*, Francisco Garcés, director internacional - Banco Central de Chile.

## ASPECTOS JURÍDICOS DEL NUEVO MARCO DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

*Convergencia y multilateralismo en ALADI*, Alberto Zelada Castedo, jefe división jurídica INTAL.

*Alcances al dilema bilateralismo-multilateralismo en la integración regional*, Raymundo Barros Charlín, profesor del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

### PANORAMA INSTITUCIONAL

*Breve panorama institucional: niveles de decisión, participación y control en el proceso de integración y participación empresarial*, Raymundo Barros Charlín, profesor del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Comentario: *Modalidades de participación del sector privado*, Enrique Burgos Larenas, ASFACO.

*La experiencia de GEICOS*, Radislav Razmilic, presidente del Consejo Regional GEICOS - Chile.

*Un caso de cooperación empresarial. La experiencia de GEICOS*, Oscar Valenciano, INTAL.

### OTROS SECTORES DE COOPERACIÓN REGIONAL

*Cooperación entre la comunidad académica del Cono Sur*, Pilar Armanet Armanet, Directora del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Comentario de don Iván Lavados Montes, profesor de la facultad de Derecho Universidad de Chile.

*La política antártica y Chile*, Santiago, 12-15 diciembre de 1983.

Este seminario contó con el auspicio de la Corporación de Estudios Internacionales y del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Coordinación académica: María Teresa Infante.

*Objetivos*: el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile ha organizado este seminario nacional con el fin de examinar los elementos históricos, geográficos, políticos y jurídicos que configuran la presencia real de nuestro país en el continente antártico, así como para

analizar las principales cuestiones que están insertas dentro de un concepto amplio de política antártica. Esta reunión continuó la actividad llevada a cabo por el instituto en materias antárticas y que se ha expresado en los seminarios internacionales relativos al desarrollo de la Antártica, en 1977, y a la política para los recursos antárticos, en 1982, así como en cursos de extensión y publicaciones especializadas.

Otro problema que fue analizado en este seminario es el del momento internacional que vive el sistema antártico y la incidencia que esta situación tiene para la definición en el plano nacional de líneas de acción permanentes y concertadas. En este ámbito, la adaptación del sistema antártico a nuevas realidades internacionales, así como la negociación de un régimen para los recursos minerales, representan una de las etapas más cruciales por las que ha atravesado este sistema, lo que requiere de un serio esfuerzo de examen y discusión a nivel nacional.

### *Programa*

*El momento internacional de la Antártica*, Embajador Fernando Zegers, Ministerio de Relaciones Exteriores.

### *PRESENTACIÓN DE LA ANTÁRTICA*

*Geografía antártica*, profesor Ricardo Riesco, decano Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política U. Católica.

*Historia de la negociación del Tratado Antártico*, Embajador Enrique Gajardo Villarroel, asesor Ministerial de Relaciones Exteriores.

*El Tratado Antártico*, profesor Óscar Pinochet de la Barra.

*Importancia geoestratégica de la Antártica*, comandante Hernán Ferrer, Estado Mayor General de la Armada.

*Presencia de Chile en la Antártica*, señor Pedro Romero, director Instituto Antártico Chileno.

*El ecosistema antártico*, profesor Tarciso Antezana, Universidad de Concepción.

*El turismo antártico*, señor Guillermo Shiess, Transoceánica Ltda.

*El transporte aéreo y el desarrollo de la Antártica*, general Javier Lopetegui, asesor del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, II Comisión Legislativa.

## EL SISTEMA ANTÁRTICO Y EL RÉGIMEN DE LOS RECURSOS

*La operatividad del Sistema Antártico*, Patricio Rodríguez, director de la Dirección de Política Especial (DISPEP).

*Los recursos antárticos y su régimen*, profesora María Teresa Infante, Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile.

*Los criterios de aceptabilidad para el desarrollo de los recursos minerales*, embajador Jorge Berguño, Embajador de Chile en Suiza.

*La Antártica y el desarme*, profesora Pilar Armanet, directora Instituto de Estudios Internacionales.

*La comunidad internacional y la Antártica*, embajador Fernando Zegers, asesor del Ministro para los asuntos del mar, Antártica y Océano Pacífico (ASEMAR).

## VISITAS Y MESAS REDONDAS

En el instituto se realizan permanentemente mesas redondas y conferencias destinadas a estimular el foro académico con visitantes nacionales y extranjeros, entre los que cabe destacar a Arthur Dunkel, director general adjunto del GATT; Francis Bugotu, secretario general de la Comisión del Pacífico Sur, con sede en Noumea, Nueva Caledonia; profesor Daniel Bardonnnet, de la Facultad de Derecho de la Universidad de París; Altaf Gauhar, secretario general de Third World Foundation; Harold Blackmore, historiador británico, y una delegación del Bow Group, constituida por parlamentarios e intelectuales británicos, entre otras.

El prestigio internacional del instituto ha permitido las visitas de numerosas personalidades y profesores de universidades extranjeras que han hecho uso de su foro académico. Estas visitas han ido configurando una red de contactos, proyectos conjuntos y programas de intercambio constantes y fructíferos que han ampliado notablemente la perspectiva y han proporcionado a los académicos del instituto y a los propios visitantes una riquísima experiencia que fluye del intercambio de opiniones y del conocimiento de realidades diferentes, especialmente útiles para ir decantando los principales puntos de contacto y las posibilidades de cooperación para el instituto y para el país.

La naturaleza del instituto ha hecho imprescindible el establecimiento de programas de intercambio y convenios de cooperación académica que están operando con diversas universidades e institutos extranjeros. En este sentido, se han concertado convenios y otras vinculaciones con la

Universidad de Denver (Estados Unidos), Universidad de Pittsburgh (EE.UU.), Universidad de Tsukuba (Japón), Comisión Fullbright, Instituto para la Integración de América Latina (INIAL), Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID) y Programa sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL).

## PUBLICACIONES

El Instituto de Estudios Internacionales publica trimestralmente la revista *Estudios Internacionales* que reúne ensayos y artículos sobre los principales problemas de las relaciones internacionales contemporáneas, con particular referencia de América Latina. Fundada en 1966, completó la publicación de 64 números durante el presente año.

La *Serie de publicaciones especiales* reúne estudios monográficos, conferencias y otros materiales preparados por académicos del instituto y otros académicos invitados. Durante el presente año se han completado 59 números de la serie. Los últimos cuatro títulos corresponden a:

Eugenio Lahera: *Aspectos macroeconómicos de la inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe.*

Francisco Orrego V.: *The Pacific Community: perspectives of developing countries.*

Francisco Orrego V.: *La Comunidad del Pacífico en la perspectiva de los recursos oceánicos.*

Juan Carlos Castilla y Francisco Orrego V.: *La coordinación de políticas pesqueras dentro de las zonas económicas exclusivas: el caso del Pacífico Sur.*

La *Serie de documentos especiales* reúne recopilaciones de instrumentos, textos internacionales y otros materiales preparados por académicos del Instituto y otros profesores invitados a participar.

Finalmente, la *Colección estudios internacionales* reúne obras producidas o patrocinadas por el instituto. Hasta ahora se han publicado 42 títulos. Entre los últimos destacan:

Raymundo Barros y Pilar Armanet (eds.): *Nuevas dimensiones del comercio-internacional.*

Francisco Orrego V. y Jeannette Irigoien B. (eds.): *Perspectivas del derecho internacional contemporáneo: experiencias y visión de América Latina.*

Francisco Orrego V. y Jeannette Irigoien B. (eds.): *La aplicación de la zona económica exclusiva y el régimen de la pesca: una visión científica y técnica.*

Francisco Orrego V. y Jeannette Irigoien B. (eds.): *La zona económica exclusiva: una perspectiva latinoamericana.*

Francisco Orrego Vicuña: *La Antártica y sus recursos. Problemas científicos, jurídicos y políticos.*

PILAR ARMANET ARMANET

Directora